



En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los 09 días del mes de enero de 2026, siendo las 10:14 horas, quienes integran el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron de manera virtual mediante la plataforma Zoom; lo anterior, con el fin de celebrar la Octava Sesión Extraordinaria del Octavo Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión, pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Mecanismo de seguimiento a la emisión de Códigos de Ética, punto que se abordará en Asamblea del Sistema Nacional Anticorrupción.
4. Clausura de la sesión.

La sesión extraordinaria es presidida por Lucía Irene Mimiaga León en su carácter de Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, quien realiza el pase de lista, estando presentes de forma virtual la comisionada Raquel Zapién Osuna y los comisionados Emmanuel Espinoza Salcido, Carlos Díaz Corrales y César Miguel Valenzuela Espinoza por lo que se declara quórum legal para sesionar.

Posteriormente se somete a votación la presentación y aprobación del orden del día, para lo cual todos los integrantes votaron a favor en aprobar el orden del día.

Durante el desarrollo del Orden del Día se tomaron los siguientes **ACUERDOS**:

- En continuidad con el punto tres del orden “Presentación, discusión y en su caso aprobación del Mecanismo de seguimiento a la emisión de Códigos de Ética, punto que se abordará en Asamblea del Sistema Nacional Anticorrupción”; la presidenta Lucía Mimiaga León menciona que se realizará una votación necesaria para llevar el tema al Comité Coordinador del SEMAES, y posteriormente la votación se llevará ante la Asamblea del SNA.

Lucía Mimiaga León, informa que este documento se envía desde el Sistema Nacional Anticorrupción, el cual se llevará a votación en la Primera Sesión Extraordinaria del 2026, que tendrá verificativo el día 20 de enero de 2026.



en donde se revisarán distintos puntos con carácter informativo, con seguimiento de acuerdo, informe de avances de la Secretaría Ejecutiva del SNA, la situación de los sistemas locales del Sistema Anticorrupción, indicadores nacionales vinculados a objetivos específicos en la política nacional, revisión del informe de seguimiento a los avances del Plan de acción para fortalecer los procesos de contrataciones públicas en materia de adquisiciones y se votará en los sistemas locales la aprobación de este Mecanismo de seguimiento a la emisión de Códigos de Ética.

Lucía Mimiaga hace la presentación del documento.

En este mismo punto se somete a votación y se aprueba por unanimidad el Mecanismo de seguimiento a la emisión de Códigos de Ética, punto que se abordará en la Asamblea del Sistema Nacional Anticorrupción.

Siendo las 10:23 horas del día 09 de enero de 2026, se da por concluida la Octava Sesión Extraordinaria del Octavo Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lucía Irene Mimiaga León
Presidenta

Raquel Zapién Osuna
Integrante



Espinoza Salcido.

Emmanuel Espinoza Salcido
Integrante



Carlos Corrales Díaz
Integrante



César Miguel Valenzuela Espinoza
Integrante